

Se convoca **PREJUNTA de Gobierno** de carácter informativo público el día **24 de octubre de 2017 a las 9:30 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de informar sobre los asuntos que conforman el orden del día abajo indicado.

## **CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **24 de octubre de 2017** a las **10:00 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

### **ORDEN DEL DÍA**

Nº 1.- Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a la sesiones extraordinarias y urgentes celebradas los días 13 y 17 de octubre de 2017.

#### **ALCALDÍA**

##### **ASESORÍA JURÍDICA**

Nº 2.- AJ 34/16 (PAT/R 5/15). Dar cuenta de la sentencia nº 296/2017 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 07 de Madrid dictada en el procedimiento abreviado 104/2016.

##### **SEGURIDAD Y SANCIONES**

Nº 3.- Propuestas de resolución de recursos de reposición en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Nº 4.- Propuestas de incoación de expedientes sancionadores en materia de urbanismo y medio ambiente.

#### **CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD, CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y DEPORTES**

##### **RECURSOS HUMANOS**

Nº 5.- Reconocimiento de servicios previos en la Administración.

Nº 6.- Productividad.

Nº 7.- Horas extraordinarias.

Nº 8.- Servicios extraordinarios.

Nº 9.- Gratificaciones Festejos 2017.

Nº 10.- Complemento de superior categoría.

Nº 11.- Asistencia a Comisiones Informativas Permanentes.

Nº 12.- Dietas de Tribunal.

##### **CONTRATACIÓN**

Nº 13.- CON 54/01. Transmisión de rama de actividad. Transmisión de contrato. Transmisión de rama de actividad (comercialización y mantenimiento) entre las empresas relacionadas.

Nº 14.- CON 57/17. Propuesta de aprobación de expediente de contratación del servicio de cobertura de riesgos y seguros para el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

## **PATRIMONIO**

Nº 15.-PAT 08/17. Propuesta de aprobación de expediente de patrimonio de concesión de la instalación, mantenimiento y explotación publicitaria de soportes de gran formato ubicados en espacios de dominio público en el término de San Sebastián de los Reyes.

## **DEPORTES**

Nº 16.-Bases del XXX Certamen Paco Sánchez para la elección de los mejores deportistas del año 2016.

Nº 17.-Bases reguladoras de la convocatoria pública de subvenciones a entidades deportivas y deportistas para el año 2017.

Nº 18.-Acuerdo de colaboración entre el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y el IES Julio Palacios para impulsar y favorecer el desarrollo de actividades educativas relacionadas con el deporte en el municipio.

## **CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA, HACIENDA, DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO**

### **INTERVENCIÓN**

Nº 19.-Compromiso de gastos.

Nº 20.-Reconocimiento de obligaciones.

Nº 21.-Ordenación de pagos.

Nº 22.-Subvenciones, ayudas y transferencias.

## **CONCEJALÍA DE URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS Y SERVICIOS**

### **DISCIPLINA URBANÍSTICA**

Nº 23.-2017/DISCI/000050 – 2017/DISSA/000018. Propuesta de incoación de expediente sancionador en materia de urbanismo y medio ambiente en Avenida Guadarrama nº 3.

Nº 24.-Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 20 de octubre de 2017.

EL ALCALDE,  
Fdo. Narciso Romero Morro